ESTUDIOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN	
DATOS DE LA CONTRATACIÓN	
Fecha de elaboración	Octubre 1 de 2026
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo	**FABIO ANDRES PARADA ACUÑA**
Dependencia solicitante	GERENCIA
Tipo de contrato	SUMINISTRO
ELEMENTOS DEL ESTUDIO	
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	Que la E.S.E Centro de Salud Toca, es una Institución Descentralizada, encargada de prestar servicios de salud a la población del municipio y el área de influencia. Que, Las normas que rigen a la E.S.E. Centro de Salud Toca en su gestión contractual son de derecho privado, en concordancia con lo establecido en el artículo 195 de la ley 100 de 1993 y el Acuerdo No 004 del 04 de junio de 2014, por medio del cual se adopta el Estatuto de Contratación de la E.S.E. Centro de Salud Toca. Que la ley 489 de 1998, en su artículo 83 establece: las Empresas Sociales del Estado son creadas por la Nación o por las entidades territoriales para la prestación en forma directa de servicios de salud y se sujetarán al régimen previsto en la Ley 100 de 1993, la Ley 344 de 1996 y en la ley 489 de 1998 en los aspectos no regulados por dichas leyes y las normas que los complementen, sustituyan o adicionen. Que en concordancia con la normatividad vigente, el presente proceso contractual se rige por el derecho privado, de acuerdo con el artículo 365 de la Constitución Política, la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1876 de 1994, por medio del cual se reglamenta parcialmente los artículos 192 y 195 de la ley 100 de 1993, en los cuales se establece que las Empresas Sociales del Estado de las entidades territoriales podrán desarrollar sus funciones mediante contratación con terceros o convenios con entidades públicas o privadas o a través de operadores. Que atendiendo lo establecido en el Artículo 2 de la Ley 1751 de 2015 (Ley Estatutaria de Salud), respecto a la naturaleza y contenido del derecho fundamental de la salud, señala: *"El derecho fundamental a la salud es autónomo e irrenunciable en lo individual y en lo colectivo. Comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud. El Estado adoptará políticas para asegurar la igualdad de trato y oportunidades en el acceso a las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las personas. De conformidad con el artículo 49 de la Constitución Política, su prestación como servicio público esencial obligatorio, se ejecuta bajo la indelegable dirección, supervisión, organización, regulación, coordinación y control del Estado."* Adicionalmente la misma Ley en su artículo 8 indica*: "Los servicios y tecnologías de salud deberán*

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.

ser suministrados de manera completa para prevenir, paliar o curar la enfermedad, con independencia del origen de la enfermedad o condición de salud, del sistema de provisión, cubrimiento o financiación definido por el legislador. No podrá fragmentarse la responsabilidad en la prestación de un servicio de salud específico en desmedro de la salud del usuario. En los casos en los que exista duda sobre el alcance de un servicio o tecnología de salud cubierto por el Estado, se entenderá que este comprende todos los elementos esenciales para lograr su objetivo médico respecto de la necesidad específica de salud diagnosticada."

Que el Decreto 1876 del 3 de enero de 1994 dispone en su artículo 2º: *"El objetivo de las Empresas Sociales del Estado será la prestación de servicio de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud."*

Que las actividades a desarrollar son con exclusividad para la ejecución y cumplimiento de los deberes que como "Entidad Sanitaria y Hospitalaria" nos corresponde, en materia asistencial y misional, siendo en consecuencia necesaria la contratación SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS COMO ANALGESICOS, ANTIHIPERTENSIVOS, ANTIACIDOS, ANTIALERGICOS, ANTIHISTAMINICOS, ANTIINFECCIOSOS, ANTIVIRAL, ANITINFLAMATORIOS, ANTIDEPRESIVOS, ANTIPIRETICOS, ANTITUSIVOS, LAXANTES, ANTIDIARREICOS, OPIOIDES, ENTRE OTROS MEDICAMENTOS INCLUIDOS EN LA COTIZACION Y EN EL POS NECESARIOS PARA SUMINISTRO A PACIENTES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA de esta manera garantizar la continuidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud y por ende materializar el derecho constitucional de la población usuaria a no ver interrumpida la atención sanitaria y hospitalaria en ningún momento.

Que la Empresa Social del Estado Centro de Salud Toca, en cumplimiento de su misión institucional y de las disposiciones constitucionales y legales que garantizan el derecho fundamental a la salud, debe asegurar la prestación continua, oportuna y de calidad de los servicios de atención en salud a la población usuaria. Dentro de este marco, el suministro oportuno y adecuado de medicamentos constituye un componente esencial del tratamiento, la recuperación y el control de las enfermedades de los pacientes atendidos en la institución.

Que la E.S.E. Centro de Salud Toca requiere contar de manera permanente con un stock suficiente de medicamentos necesarios para la atención de urgencias, consulta externa, hospitalización, programas de promoción y prevención y demás servicios habilitados. La ausencia o desabastecimiento de medicamentos puede generar interrupciones en los tratamientos, complicaciones en la evolución clínica de los pacientes, aumento en la demanda de servicios de mayor complejidad y posibles riesgos legales y sanitarios para la institución.

Que la entidad no cuenta con la capacidad técnica, operativa ni logística para la producción o adquisición directa y permanente de todos los medicamentos requeridos, ni con inventarios suficientes que permitan garantizar el suministro continuo conforme a la demanda real y proyectada. Por lo anterior, se hace necesario contratar el suministro de medicamentos con un

	proveedor idóneo que cumpla con las condiciones de calidad, seguridad, almacenamiento, transporte y trazabilidad, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente y los lineamientos del INVIMA. Que la contratación del suministro de medicamentos permitirá asegurar la continuidad del servicio farmacéutico, el cumplimiento de los protocolos médicos y terapéuticos, la adherencia a los tratamientos prescritos, así como el soporte integral a los profesionales de la salud en la atención de los pacientes, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misionales de la E.S.E. Centro de Salud Toca y a la garantía efectiva del derecho a la salud de la comunidad. Que en consecuencia, se justifica la contratación del suministro de medicamentos a pacientes de E.S.E. Centro de Salud Toca, por ser una necesidad indispensable para el adecuado funcionamiento de los servicios de salud, la seguridad del paciente y el cumplimiento de la normatividad vigente. Que la E.S.E Centro de Salud Toca como ente descentralizado debe dar cumplimiento a los fines del Estado, consagrados en la Constitución Nacional en el artículo 2º así: "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. (…)* Que la Jurisprudencia constitucional ha puesto de relieve los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad que informan el Sistema General de Seguridad Social en Salud, consagrados en el artículo 48 Superior, de conformidad con los cuales el legislador "*quedó habilitado constitucionalmente para configurar el sistema de seguridad social sometido a dichos principios y a los parámetros fundamentales establecidos en la citada disposición superior. Efectivamente, reiterando su naturaleza de servicio público, el legislador dispuso que su prestación debe efectuarse con sujeción a los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad y participación*". Que en este sentido, la Corte ha puesto de relieve en relación con el principio de eficiencia, que este se encuentra consagrado en la norma superior, y desarrollado en la Ley 100 de 1993, y puede ser definido como "*la mejor utilización de los recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles para que los beneficios a que da derecho la seguridad social sean prestados en forma adecuada, oportuna y suficiente".*
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS COMO ANALGESICOS, ANTIHIPERTENSIVOS, ANTIACIDOS, ANTIALERGICOS, ANTIHISTAMINICOS, ANTIINFECCIOSOS, ANTIVIRAL, ANITINFLAMATORIOS, ANTIDEPRESIVOS, ANTIPIRETICOS, ANTITUSIVOS, LAXANTES, ANTIDIARREICOS, OPIOIDES, ENTRE OTROS MEDICAMENTOS INCLUIDOS EN LA COTIZACION Y EN EL POS NECESARIOS PARA SUMINISTRO A PACIENTES DE LA

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**Obligaciones Específicas** 1. Adquirir la póliza obligatoria exigida en el estudio técnico del presente contrato, y entregarlas a su debido tiempo. 2. Entregar los medicamentos requeridos por la regente de farmacia mediante pedido realizado. 3. Entregar las facturas correspondientes a los pedidos despachados y entregados con su respectiva facturación de acuerdo al contrato y cotización realizada. 4. Entregar de manera oportuna los medicamentos solicitados, en los tiempos establecidos. 5. Suministrar en perfecto estado los medicamentos requeridos. 6. Cumplir con las especificaciones técnicas requeridas. 7. Los medicamentos para suministrar deben tener una fecha de vencimiento mayor a 12 meses 8. Aceptar con posterioridad a la vigencia del contrato las devoluciones de medicamentos que posea la Entidad y que sean objeto del presente suministro que le falten 4 meses para su vencimiento. **Obligaciones Generales** 1. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que se puedan presentar. 2. Utilizar la información suministrada por la E.S.E, únicamente para el fin contratado y NO para beneficio propio o de terceros, o con fines distintos a los pactados en el presente contrato durante el tiempo de ejecución o futuro. 3. Entregar al supervisor del contrato el informe que éste requiera correspondiente a la ejecución del contrato. 4. Estar en permanente contacto con el Supervisor designado por la E.S.E. y comunicar cualquier situación irregular y/o imprevista que se presente respecto del cumplimiento del objeto contractual. 5. Cumplir con las demás instrucciones que, de conformidad con el objeto, le imparta el supervisor del contrato. 6. Ejecutar fielmente y con eficiencia el objeto del contrato. 7. De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista deberá dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales. 8. Radicar la factura o cuenta de cobro por los bienes suministrados y/o servicios prestados dentro de los plazos convenidos y con los documentos soporte requeridos para efectuar el pago correspondiente.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.

OBLIGACIONES DE LA E.S.E	1. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción. 2. Cancelar al contratista el valor del contrato conforme lo con lo establecido en la cláusula tercera del mismo 3. Entregar en forma oportuna la información y documentación solicitada por el contratista necesario para la ejecución del contrato. 4. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual. 5. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el presente contrato y en los documentos que del mismo forman parte.
MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURIDICOS	La E.S.E Centro de Salud Toca, en materia contractual se rige por las normas de derecho privado según lo establecido en la Ley 100 de 1993 en su artículo 195 Numeral 6 y según lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Centro de Salud Toca en su artículo 32 parágrafo único literal a establecen que la E.S.E puede celebrar contratos de manera directa.
ANALISIS DE MERCADO	Teniendo en cuenta el artículo 32, parágrafo único literal a del Estatuto de Contratación de la E.S.E Centro de Salud Toca, y previa solicitud, se cuenta con la propuesta de empresa con amplia experiencia, la cual se ajusta al presupuesto de la E.S.E En el presente asunto se recibieron cotizaciones por empresas de amplia experiencia, encontrando que la aceptada se ajusta al presupuesto de la E.S.E Se trata de un contrato de Suministro de cuya oferta se desprende que se cotizan la totalidad de lo requerido por la E.S.E y cuyos precios son justos según históricos de la Entidad. En conclusión, las Entidades Estatales en las cuales se encuentran las E.S.E son autónomas y responsables de adelantar estudios que permitan determina su necesidad y como pueden satisfacerla a través de la oferta de servicios, y de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Contratación de la E.S.E puede celebrar contratos de Suministro como sucede en este caso.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($28.000.000,00) M/CTE. incluido IVA y demás impuestos, gravámenes, costos directos e indirectos.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Disponibilidad Presupuestal No.202600266 del 21 de septiembre de 2026, CÓDIGO No. 2450103-01-123227 RUBRO “Compra de Medicamento”, del presupuesto de gastos para la actual vigencia fiscal 2026, expedida por la Subgerente de la E.S.E. Centro de Salud Toca
FORMA DE PAGO	La E.S.E. Centro de Salud Toca se compromete a pagar el valor del contrato, subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto, mediante actas parciales de acuerdo a los suministros realizados, las cuales se cancelarán dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro acompañada de la certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, Riesgos laborales, de acuerdo con la normatividad vigente.
CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE	
REQUISITOS JURIDICOS	Propuesta suscrita por el proponente. Hoja de Vida formato de la función pública

	Copia de Cédula de Ciudadanía. Fotocopia Libreta Militar para hombres menores a 50 años (si aplica) Tarjeta profesional (si aplica) Soportes académicos Soportes laborales de experiencia relacionada Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Certificado de no reportado en el Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Certificado de antecedentes Judiciales Certificado de antecedentes de delitos sexuales Registro de Deudores alimentarios morosos REDAM Declaración Juramentada de Bienes y Rentas Certificación bancaria Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral. (ARL, PENSION, SALUD) Rut

ANALISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO

RIESGO	CONSECUENCIA	CALIFICACIÓN	MITIGACIÓN
Presentación de información falsa por parte del futuro contratista para cumplir con el perfil exigido y poder celebrar el contrato o que el contratista suscriba el contrato pese a encontrarse incurso en causal de inhabilidad.	Contratación sin el lleno de los requisitos legales. Investigaciones penales y/o disciplinarias	BAJO	Verificación detallada de la información suministrada antes de la celebración del contrato
Incumplimiento parcial o total del contrato	Afectación del servicio. Deficiencia o demora en la prestación del servicio.	MEDIO	Establecer multas, cláusula penal y garantías en el contrato
Los hechos derivados de la responsabilidad extracontractual	Afectación del servicio. Deficiencia o demora en la prestación del servicio. Reclamaciones a la entidad	MEDIO	Establecer en el contrato la garantía que ampara el riesgo de responsabilidad extracontractual.
Las inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes	Afectación en la continuidad del servicio.	BAJO	Analizar la cesión o terminación del contrato.
Incremento sustancial en el costo del producto requerido para la ejecución del contrato	Afectación en la calidad y permanencia del servicio	BAJO	Verificación de impacto en la conmutatividad contractual y concertación de determinaciones que garanticen la normalidad en la ejecución contractual

RIESGOS IMPREVISIBLES

RIESGO	CONSECUENCIA	CALIFIFACIÓN	MITIGACIÓN
Los que corresponden a la teoría de la imprevisión, los cuales escapan de la	Afectación del servicio. Posibles reclamaciones	BAJO	Asignación compartida. Analizar en conjunto el imprevisto

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.

definición de riesgo previsible, y de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento son aquellas circunstancias que no pueden ser identificables o cuantificables.			presentado con el fin de verificar a quien se le causa un mayor impacto en el contrato.

MITIGACION DEL RIESGO.

Apoyo jurídico para la elaboración de estudios previos
Definición exacta de la necesidad incluyendo oferta y demanda de servicios
Establecimiento de requisitos acorde al objeto contractual
Normalización y caracterización de todos los procesos y subprocesos de la Entidad

La E.S.E. Centro de Salud Toca al valorar la probabilidad de ocurrencia del riesgo y el impacto de este, encontró que la calificación completa de cada uno de los riesgos señalados en el cuadro anterior y que resulta de la suma de estas dos variables, permite establecer que, dentro del presente proceso contractual, se encuentran dentro de la categoría denominada: RIESGO BAJO

GARANTIAS	Según el objeto a contratar, la cuantía del mismo y las responsabilidades que se asignaran en el respectivo contrato, se exigirán que el contratista constituya a su costo, y a favor de la E.S.E Centro de Salud Toca la garantía Única ante una compañía de seguros legalmente constituida y establecida en Colombia conforme al artículo 25 numeral 19 de la Ley 80 de 1993, que amparen los siguientes riesgos. **1. Cumplimiento.** Por un monto equivalente al diez (10%) por ciento del valor del contrato con una vigencia igual a su duración y cuatro (04) meses más. **2. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES** por un valor quince (15%) del valor total del contrato con vigencia vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más. **3. De la Responsabilidad Civil Extracontractual:** Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato y su vigencia será igual al plazo del contrato.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / ESTUDIOS Y DISEÑOS

COTIZACION MEDICAMENTOS

Item	PRODUCTO	PRESENTACION	MARCA	Cant	Vr Unitario antes de iva	IVA	SUBTOTAL
1	ACETAMINOFÉN JARABE 150 MG/ 5 ML 100ML	FCOX100ML	NOVAMED	1	$ 9.236,00	0%	$ 9.236,00
2	ACETAMINOFÉN JARABE 150 MG/ 5 ML 60ML	FCOX60ML	AMERICAN GENERICS	1	$ 2.140,00	0%	$ 2.140,00
3	ACETAMINOFÉN SOLUCIÓN ORAL 100 MG/ ML (10%)	FCOX30ML	LAPROFF	1	$ 5.309,00	0%	$ 5.309,00
4	ACETAMINOFÉN TABLETA 500 MG	CAJAX100TAB	LAFRANCOL	1	$ 68,00	0%	$ 68,00
5	ACETIL SALICÍLICO ÁCIDO TABLETA 100 MG	CAJAX900TAB	GENFAR	1	$ 51,00	0%	$ 51,00
6	ACICLOVIR TABLETA 200 MG	CAJA X 25 TAB	GENFAR	1	$ 245,00	0%	$ 245,00
7	ACICLOVIR TABLETA 800 MG	CAJAX10TAB	GENFAR	1	$ 938,00	0%	$ 938,00
8	ACICLOVIR UNGÜENTO 3%	TUBO X 15GR	GENFAR	1	$ 5.440,00	0%	$ 5.440,00
9	ADENOSINA AMPOLLA	AMPOLLA	SICMAFARMA	1	$ 25.286,00	0%	$ 25.286,00

10	ADRENALINA SOLUCIÓN INYECTABLE 1 MG AMPOLLA	AMPOLLA	ECAR	1	$ 1.224,00	0%	$ 1.224,00
11	AGUA ESTÉRIL PARA INYECCIÓN SOLUCIÓN INYECTABLE 10 ML	AMPOLLA X 10 ML	CORPAUL	1	$ 1.513,00	0%	$ 1.513,00
12	AGUA ESTERIL 5% P/INYECCION BOLSA X 500 ML	BOLSA X 500 CC	CORPAUL	1	$ 5.568,00	0%	$ 5.568,00
13	ALCOHOL ANTISEPTICO GALON X 3750 ML	GALON	MK	1	$ 52.204,00	0%	$ 52.204,00
14	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO X 700 ML	FRASCO X 700 ML	MK	1	$ 11.043,00	0%	$ 11.043,00
15	AGUA OXIGENADA FRASCO 120 ML	FCO X 120 ML	OSA	1	$ 3.825,00	0%	$ 3.825,00
16	ALBENDAZOL SUSPENSIÓN ORAL 20 MG / 20 ML (2%)	SOBRE X 20 ML	BIOQUIFAR	1	$ 2.555,00	0%	$ 2.555,00
17	ALBENDAZOL SUSPENSIÓN ORAL 20 MG /(2%)	FCOX20ML	LAPROFF	1	$ 2.555,00	0%	$ 2.555,00
18	ALBENDAZOL TABLETA 200 MG	CAJAX50TAB	LAPROFF	1	$ 505,00	0%	$ 505,00
19	ALENDRONATO TABLETA 70 MG	CAJAX4TAB	LA SANTE	1	$ 505,00	0%	$ 505,00
20	ALFAMETILDOPA TABLETA 250 MG	CAJA X 30 TAB	ASPEN	1	$ 2.336,00	0%	$ 2.336,00
21	ALOPURINOL TABLETA 100 MG	CAJAX60TAB	MEMPHIS	1	$ 485,00	0%	$ 485,00
22	ALOPURINOL TABLETA 300 MG	CAJAX60TAB	PFIZER	1	$ 587,00	0%	$ 587,00
23	HIDROXIDO DE ALUMINIO 6G/100 ML SUSP ORAL FCO X 360ML	FCO X 360 ML	MK	1	$ 11.603,00	0%	$ 11.603,00
24	ALUMINIO HIDRÓXIDO + MAGNESIO HIDRÓXIDO CON SIMETICONA SUSPENSIÓN ORAL 150ML	FCOX150ML	COASPHARMA	1	$ 5.608,00	0%	$ 5.608,00
25	ALUMINIO HIDRÓXIDO + MAGNESIO HIDRÓXIDO CON SIMETICONA SUSPENSIÓN ORAL 360ML	FCOX360ML	COASPHARMA	1	$ 10.198,00	0%	$ 10.198,00
26	AMANTADINA SULFATO Ó CLORHIDRATO CÁPSULA 100 MG	CAJA X 300 TAB	NOVAMED	1	$ 1.909,00	0%	$ 1.909,00
27	AMIODARONA CLORHIDRATO POLVO PARA RECONSTITUIR 150 MG	AMPOLLA	SICMAFARMA	1	$ 5.617,00	0%	$ 5.617,00
28	AMIODARONA CLORHIDRATO TABLETA 200 MG	CAJAX10TAB	LA SANTE	1	$ 714,00	0%	$ 714,00
29	AMITRIPTILINA CLORHIDRATO TABLETA 25 MG	CAJAX300TAB	GENFAR	1	$ 56,00	0%	$ 56,00
30	AMLODIPINO TABLETA 10 MG	CAJAX300TAB	GENFAR	1	$ 75,00	0%	$ 75,00
31	AMLODIPINO TABLETA 5 MG	CAJAX300TAB	GENFAR	1	$ 31,00	0%	$ 31,00
32	AMOXICILINA 400 MG + ACIDO CLAVULANICO 57 MG / 5 ML SUSPENSION ORAL	FCO X 70 ML	EUROFARMA	1	$ 16.558,00	0%	$ 16.558,00
33	AMOXICILINA 875 MG + ACIDO CLAVULANICO 125 MG TABLETA	CAJA X 14 TAB	ASCEND	1	$ 1.634,00	0%	$ 1.634,00
34	AMOXICILINA SUSPENSIÓN ORAL 250 MG / 5 ML DE BASE (5%)	FCOX100ML	LA SANTE	1	$ 7.172,00	0%	$ 7.172,00
35	AMOXICILINA TABLETA Ó CÁPSULA 500 MG DE BASE	CAJAX50TAB	LA SANTE	1	$ 345,00	0%	$ 345,00
36	AMPICILINA (SÓDICA) POLVO PARA RECONSTITUIR 1 G DE BASE	AMPOLLA	SICMA	1	$ 2.686,00	0%	$ 2.686,00
37	AMPICILINA ANHIDRA Ó TRIHIDRATO SUSPENSIÓN ORAL 250 MG/ 5 ML (5%)	FCO X 60 ML	PENTACOOP	1	$ 5.098,00	0%	$ 5.098,00
38	AMPICILINA ANHIDRA Ó TRIHIDRATO TABLETA Ó CÁPSULA 500 MG	CAJAX200TAB	LA SANTE	1	$ 447,00	0%	$ 447,00
39	AMPICILINA 1 G + SULBACTAM 0,5 G polvo estéril para reconstruir a solución inyectable	AMPOLLA	DELTA	1	$ 3.213,00	0%	$ 3.213,00
40	ASCÓRBICO ÁCIDO SOLUCIÓN ORAL 100 MG / ML	FCOX30ML	PENTACOOP	1	$ 3.307,00	0%	$ 3.307,00
41	ASCÓRBICO ÁCIDO TABLETA 500 MG	CAJAX250TAB	ECAR	1	$ 179,00	0%	$ 179,00
42	VITAMINA C 500 MG NARANJA TAB MASTICABLE	BOLSA X 576 TAB	ECAR	1	$ 204,00	0%	$ 204,00
43	ATORVASTATINA 10MG TAB	CAJA X 100 TAB	GENFAR	1	$ 105,00	0%	$ 105,00

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.

44	ATORVASTATINA TABLETA 20 MG	CAJAX1000TAB	ECAR	1	$ 68,00	0%	$ 68,00	
45	ATORVASTATINA TABLETA 40 MG	CAJAX500TAB	ECAR	1	$ 126,00	0%	$ 126,00	
46	ATORVASTATINA TABLETA 80 MG	CAJAX100TAB	SIEGFRIED	1	$ 791,00	0%	$ 791,00	
47	ATROPINA 1MG/1ML	AMPOLLA	SICMAFARMA	1	$ 1.669,00	0%	$ 1.669,00	
48	AZITROMICINA SUSPENSIÓN ORAL 200 MG	FCOX15ML	GENFAR	1	$ 13.136,00	0%	$ 13.136,00	
49	AZITROMICINA TABLETA 500 MG	CAJAX60TAB	LAPROFF	1	$ 1.178,00	0%	$ 1.178,00	
50	BECLOMETASONA DIPROPIONATO LÍQUIDO PARA INHALACIÓN 250 MCG / DOSIS	FCOX200DOSIS	FAES FARMA	1	$ 13.430,00	0%	$ 13.430,00	
51	BECLOMETASONA DIPROPIONATO LÍQUIDO PARA INHALACIÓN 50 MCG / DOSIS	FCOX200DOSIS	FAES FARMA	1	$ 12.007,00	0%	$ 12.007,00	
52	BECLOMETASONA DIPROPIONATO LIQUIDO PARA INHALACIÓN 50MCG / DOSIS NASAL	FCOX200DOSIS	FAES FARMA	1	$ 12.886,00	0%	$ 12.886,00	
53	BENCILO BENZOATO LOCIÓN 25%	FCOX120ML	PENTACOOP	1	$ 9.178,00	0%	$ 9.178,00	
54	BROMURO IPATROPIO+FENOTEROL GOTAS BERODUAL PARA MNB	FCOX20ML	BOEHRINGER	1	$ 27.800,00	0%	$ 27.800,00	
55	BETAMETASONA (FOSFATO DISÓDICO) SOLUCIÓN INYECTABLE 4 MG / ML DE BASE	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 1.088,00	0%	$ 1.088,00	
56	BETAMETASONA (FOSFATO DISÓDICO) SOLUCIÓN INYECTABLE 8 MG / ML DE BASE	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 1.261,00	0%	$ 1.261,00	
57	BETAMETASONA + CLOTRIMAZOL + NEOMICINA CREMA 0.4 %+ 1%+ 0.5%	TUBOX40GR	GENFAR	1	$ 7.293,00	0%	$ 7.293,00	
58	BETAMETASONA 0.05% CREMA TOPICA TUBO 20G	TUBO X 20 GR	OPHALAC	1	$ 4.677,00	0%	$ 4.677,00	
59	BETAMETASONA CREMA 0.05% 40G	TUBOX40GR	GENFAR	1	$ 6.146,00	0%	$ 6.146,00	
60	BETAMETILDIGOXINA 0.2MG/2ML SOL INY AMPX2ML	AMPOLLA	ADS PHARMA	1	$ 5.440,00	0%	$ 5.440,00	
61	BIPERIDENO CLORHIDRATO TABLETA 2 MG	CAJAX300TAB	MK	1	$ 366,00	0%	$ 366,00	
62	BISACODILO TABLETA RECUBIERTA 5 MG	CAJAX100TAB	BUSSIE	1	$ 63,00	0%	$ 63,00	
63	BISOPROLOL 2,5 MG TABLETA	FCO X 30 TAB	MERCK	1	$ 325,00	0%	$ 325,00	
64	BISOPROLOL 5MG TABLETA	CAJA X 30 TAB	GENFAR	1	$ 646,00	0%	$ 646,00	
65	BROMURO DE IPRATROPIO PARA MNB	FCOX20ML (ATROVENT)	BOEHRINGER	1	$ 22.650,00	0%	$ 22.650,00	
66	BROMURO DE ROCURONIO	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 27.064,00	0%	$ 27.064,00	
67	CARBON ACTIVADO 200MG/ML SUS ORAL FCO X 250ML (CARBOVIT) - VITACOR	FCO X 250 ML	VITACOR	1	$ 136.000,00	0%	$ 136.000,00	
68	CALCIO + VITAMINA D	CAJAX300TAB	LEBRIUT	1	$ 311,00	0%	$ 311,00	
69	CALCIO CARBONATO TABLETA 600 MG	CAJAX300TAB	LEBRIUT	1	$ 311,00	0%	$ 311,00	
70	CALCIO GLUCONATO SOLUCIÓN INYECTABLE 10%	AMPOLLA	ROPSOHN	1	$ 4.480,00	0%	$ 4.480,00	
71	CALCITRIOL CÁPSULA 0.25 MCG	CAJAX30CAP	COLMED	1	$ 196,00	0%	$ 196,00	
72	CALCITRIOL CÁPSULA 0.50 MCG	CAJA X 30 CAP	COLMED	1	$ 241,00	0%	$ 241,00	
73	CAPTOPRIL TABLETA 25 MG	CAJA X 30 CAP	BUSSIE	1	$ 117,00	0%	$ 117,00	
74	CAPTOPRIL TABLETA 50 MG	CAJAX100TAB	BUSSIE	1	$ 124,00	0%	$ 124,00	
75	CARBAMAZEPINA 400MG TAB LIB PRO CX20 (TEGRETOL RETARD)	CAJA X 20 TAB	NOVARTIS	1	$ 736,00	0%	$ 736,00	
76	CARBAMAZEPINA SUSPENSIÓN ORAL 100 MG / 5 ML (2%)	FCOX120ML	BUSSIE	1	$ 8.280,00	0%	$ 8.280,00	
77	CARBAMAZEPINA TABLETA 200 MG	CAJAX300TAB	LAPROFF	1	$ 136,00	0%	$ 136,00	

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.

78	CARVEDILOL TABLETA 12.5 MG	CAJAX300TAB	GENFAR	1	$ 99,00	0%	$ 99,00	
79	CARVEDILOL TABLETA 25 MG	CAJAX300TAB	SANOFI	1	$ 158,00	0%	$ 158,00	
80	CARVEDILOL TABLETA 6.25 MG	CAJAX300TAB	GENFAR	1	$ 73,00	0%	$ 73,00	
81	CEFALEXINA SUSPENSIÓN ORAL 250 MG / 5 ML(5%)	FCOX60ML	GENFAR	1	$ 6.305,00	0%	$ 6.305,00	
82	CEFALEXINA TABLETA Ó CÁPSULA 500 MG	CAJAX300TAB	GENFAR	1	$ 527,00	0%	$ 527,00	
83	CEFALOTINA 1G POLVO PARA RECONTITUIR	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 3.609,00	0%	$ 3.609,00	
84	CEFAZOLINA 1G POLVO PARA RECONTITUIR	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 3.944,00	0%	$ 3.944,00	
85	CEFRADINA 1G POL INY	AMPOLLA	FARMALOGICA	1	$ 6.589,00	0%	$ 6.589,00	
86	CEFTRIAXONA (SAL SÓDICA) POLVO PARA RECONSTITUIR 1 G	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 4.143,00	0%	$ 4.143,00	
87	CEFUROXIMA 750MG POL INY	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 7.080,00	0%	$ 7.080,00	
88	CETIRIZINA 1% SOLUCIÓN ORAL	FCOX15ML	GENFAR	1	$ 6.951,00	0%	$ 6.951,00	
89	CETIRIZINA 10 MG CAPSULA	CAJA X 250 TAB	BUSSIE	1	$ 77,00	0%	$ 77,00	
90	CETIRIZINA 5MG/5ML SUSPENSION	JARABE FCOX60ML	ECAR	1	$ 4.225,00	0%	$ 4.225,00	
91	CIPROFLOXACINA (CLORHIDRATO) TABLETA 500 MG DE BASE	CAJAX500TAB	FAES FARMA	1	$ 299,00	0%	$ 299,00	
92	CLARITROMICINA TABLETAS 500MG	CAJAX10TAB	GENFAR	1	$ 1.998,00	0%	$ 1.998,00	
93	CLEMASTINA AMPOLLA DE 2MG	AMPOLLA	PROCLIN	1	$ 17.000,00	0%	$ 17.000,00	
94	CLINDAMICINA 300MG CAP	CAJA X 24 TAB	GENFAR	1	$ 896,00	0%	$ 896,00	
95	CLINDAMICINA 600MG/4ML SOL INY AMP	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 4.590,00	0%	$ 4.590,00	
96	CLONAZEPAM SOLUCIÓN ORAL 2.5 MG / ML	FCOX30ML	SIEGFRIED	1	$ 5.972,00	0%	$ 5.972,00	
97	CLONAZEPAM TABLETA 0.5 MG	CAJAX300TAB	SIEGFRIED	1	$ 105,00	0%	$ 105,00	
98	CLONAZEPAM TABLETA 2 MG	CAJAX300TAB	SIEGFRIED	1	$ 99,00	0%	$ 99,00	
99	CLONIDINA 0.150 MG	CAJAX500TAB	ECAR	1	$ 68,00	0%	$ 68,00	
100	CLOPIDROGEL TABLETA 75 MG	CAJAX30TAB	MSN	1	$ 151,00	0%	$ 151,00	
101	CLORFENIRAMINA JARABE 2 MG / 5 ML	FCOX120ML	LABINCO	1	$ 2.739,00	0%	$ 2.739,00	
102	CLORFENIRAMINA MALEATO TABLETA 4 MG	CAJA X 500 TAB	ECAR	1	$ 53,00	0%	$ 53,00	
103	CLOROQUINA FOSFATO TABLETA 250 MG	CAJA X 250 TAB	HUMAX	1	$ 253,00	0%	$ 253,00	
104	CLOTRIMAZOL CREMA 1%	TUBOX40GR	PENTACOOP	1	$ 3.771,00	0%	$ 3.771,00	
105	CLOTRIMAZOL CREMA VAGINAL 1%	TUBOX40GR	LAFRANCOL	1	$ 7.565,00	0%	$ 7.565,00	
106	CLOTRIMAZOL OVULO VAGINAL 100 MG	CAJAX10 OVU	COLMED	1	$ 423,00	0%	$ 423,00	
107	CLOTRIMAZOL SOLUCIÓN TÓPICA 10 MG / ML (1%)	FRASCO X 30 ML	LAPROFF	1	$ 4.177,00	0%	$ 4.177,00	
108	CLOZAPINA TABLETA 25 MG	CAJA X 300 TAB	GENFAR	1	$ 162,00	0%	$ 162,00	
109	COLCHICINA TABLETA 0.5 MG	CAJAX40TAB	BUSSIE	1	$ 121,00	0%	$ 121,00	
110	COLISTINA + CORTICOIDE + NEOMICINA SOLUCIÓN ÓTICA 0.15% + 0.05% + 0.5%	SUSP OTIC GTS FCOX15ML (FIXAMICIN)	TECNOQUIMICAS	1	$ 38.197,00	0%	$ 38.197,00	
111	CORTICOIDE CON Ó SIN ANESTÉSICO UNGUENTO PROCTOLÓGICO	TUBO X 10 GR	ROPSOHN	1	$ 27.370,00	0%	$ 27.370,00	
112	CORTICOIDE CON Ó SIN ANESTÉSICO UNGÜENTO PROCTOLÓGICO	TUBOX20GR	ROPSOHN	1	$ 38.250,00	0%	$ 38.250,00	
113	CROMOGLICATO DE SODIO SOLUCIÓN NASAL 20 MG / ML (2%)	FCOX10ML	EXPOFARMA	1	$ 8.670,00	0%	$ 8.670,00	
114	CROMOGLICATO DE SODIO SOLUCIÓN OFTÁLMICA 20 MG / ML (2%)	FCOX5ML	EXPOFARMA	1	$ 8.075,00	0%	$ 8.075,00	

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.

115	CROMOGLICATO DE SODIO SOLUCIÓN OFTÁLMICA 40 MG / ML (4%)	FCOX5ML	VITALIS	1	$ 13.260,00	0%	$ 13.260,00
116	CROTAMITON 10% LOCION	FCOX60ML	LABQUIFAR	1	$ 9.559,00	0%	$ 9.559,00
117	DESLORATADINA JARABE 2.5 MG / 5 ML FCO	FCOX60ML	GENFAR	1	$ 5.979,00	0%	$ 5.979,00
118	DESLORATADINA TABLETA 5 MG	CAJAX10TAB	GENFAR	1	$ 379,00	0%	$ 379,00
119	DEXAMETASONA (ACETATO) SUSPENSIÓN INYECTABLE 8 MG / ML DE BASE	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 1.173,00	0%	$ 1.173,00
120	DEXAMETASONA (FOSFATO) SOLUCIÓN INYECTABLE 4 MG / ML DE BASE	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 1.615,00	0%	$ 1.615,00
121	DEXTROSA EN AGUA DESTILADA SOLUCIÓN INYECTABLE 10%	BOLSA X 500 CC	FRESENIUS	1	$ 4.675,00	0%	$ 4.675,00
122	DEXTROSA EN AGUA DESTILADA SOLUCIÓN INYECTABLE 5%	BOLSA X 500 CC	FRESENIUS	1	$ 4.505,00	0%	$ 4.505,00
123	DIAZEPAM 10MG/2ML SOLUCION INYECTABLE	AMPOLLA	SICMAFARMA	1	$ 6.276,00	0%	$ 6.276,00
124	DICLOFENACO SÓDICO SOLUCIÓN INYECTABLE 75 MG / 3 ML	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 1.275,00	0%	$ 1.275,00
125	DICLOFENACO SÓDICO TABLETA RECUBIERTA 50 MG	CAJAX500TAB	ECAR	1	$ 71,00	0%	$ 71,00
126	DICLOFENACO 1G/100G (1%) GEL TOP TUBX50G	TUBO X 50 GR	PENTACOOP	1	$ 5.362,00	0%	$ 5.362,00
127	DICLOXACILINA CÁPSULA 500 MG	CAJAX200TAB	LA SANTE	1	$ 445,00	0%	$ 445,00
128	DICLOXACILINA SUSPENSIÓN ORAL 250 MG / 5 ML (5%)	FCOX80ML	LA SANTE	1	$ 5.486,00	0%	$ 5.486,00
129	DIFENHIDRAMINA CÁPSULA 50 MG	CAJAX250TAB	OPHALAC	1	$ 366,00	0%	$ 366,00
130	DIFENHIDRAMINA JARABE 12.5 MG / 5 ML	FCOX120ML	OPHALAC	1	$ 6.970,00	0%	$ 6.970,00
131	DIHIDROCODEINA BITARTRATO JARABE 2.42 MG / ML (0.242%)	FCOX120ML	FARMATECH	1	$ 8.653,00	0%	$ 8.653,00
132	DIMENHIDRINATO TABLETA 50 MG	CAJA X 1000 TAB	ECAR	1	$ 94,00	0%	$ 94,00
133	DINITRATO ISOSORBIDE 5MG C*20 TABLETA	CAJA X 20 TAB	BAGO	1	$ 2.433,00	0%	$ 2.433,00
134	DIPIRONA 1GR AMPOLLA	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 1.071,00	0%	$ 1.071,00
135	DIPIRONA 2GR	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 8.500,00	0%	$ 8.500,00
136	DOPAMINA CLORHIDRATO SOLUCIÓN INYECTABLE 200 MG / 5 ML	AMPOLLA	SICMA	1	$ 4.650,00	0%	$ 4.650,00
137	DOXICICLINA TABLETA Ó CÁPSULA 100 MG	CAJAX100TAB	GENFAR	1	$ 264,00	0%	$ 264,00
138	EMTRICITABINA + TENOFOVIR DISOPROXIL TABLETA 200MG+300MG	FRASCO X 30 TAB	SEVEN PHARMA	1	$ 1.488,00	0%	$ 1.488,00
139	ENALAPRIL MALEATO TABLETA 20 MG	CAJA X 330 TAB	COASPHARMA	1	$ 102,00	0%	$ 102,00
140	ENALAPRIL MALEATO TABLETA 5 MG	CAJAX50TAB	PENTACOOP	1	$ 160,00	0%	$ 160,00
141	ERGOTAMINA + CAFEÍNA TABLETA Ó CÁPSULA 1 MG + 100 MG	CAJAX500TAB	SALUS PHARMA	1	$ 333,00	0%	$ 333,00
142	ERITROMICINA (ETILSUCCINATO Ó ESTEARATO) TABLETA Ó CÁPSULA 500 MG DE BASE	CAJAX50TAB	GENFAR	1	$ 886,00	0%	$ 886,00
143	ESCITALOPRAM 10MG TAB	CAJA X 30 TAB	LA SANTE	1	$ 204,00	0%	$ 204,00
144	ESOMEPRAZOL TABLETA 20 MG	CAJAX100TAB	COLMED	1	$ 180,00	0%	$ 180,00
145	ESOMEPRAZOL TABLETA 40 MG	CAJA X 28 CAP	NOVAMED	1	$ 7.364,00	0%	$ 7.364,00
146	ESPIRAMICINA TAB 3.000.000 UI	CAJAX10TAB	LABINCO	1	$ 2.739,00	0%	$ 2.739,00
147	ESPIRONOLACTONA TABLETA 100 MG	CAJAX100TAB	HUMAX	1	$ 570,00	0%	$ 570,00
148	ESPIRONOLACTONA TABLETA 25 MG	CAJAX300TAB	GENFAR	1	$ 141,00	0%	$ 141,00
149	ESTRÓGENOS CONJUGADOS CREMA VAGINAL 0.0625%	TUBOX43GR	FAES FARMA	1	$ 31.182,00	0%	$ 31.182,00

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.

150	ESTRÓGENOS CONJUGADOS Ó ASOCIADOS TABLETA Ó TABLETA RECUBIERTA 0.625 MG	CAJAX28TAB	FAES FARMA	1	$ 898,00	0%	$ 898,00
151	ENOXAPARINA 20MG/0.2ML SOL INY JERPREX0.2ML	AMPOLLA	DELTA	1	$ 6.047,00	0%	$ 6.047,00
152	ENOXAPARINA 40MG/0.4ML SOL INY JERPRE X 0.4ML	AMPOLLA	DELTA	1	$ 12.094,00	0%	$ 12.094,00
153	ENOXAPARINA 60MG/0.6ML SOL INY JERPREX0.6ML	AMPOLLA	DELTA	1	$ 18.141,00	0%	$ 18.141,00
154	ENOXAPARINA 80MG/0.8ML SOL INY JERPREX0.8M	AMPOLLA	DELTA	1	$ 24.188,00	0%	$ 24.188,00
155	FENITOÍNA SÓDICA SOLUCIÓN INYECTABLE 250 MG / 5 ML	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 2.812,00	0%	$ 2.812,00
156	FENITOÍNA SÓDICA TABLETA Ó CÁPSULA 100 MG	CAJAX100TAB	ASPEN	1	$ 927,00	0%	$ 927,00
157	FENTANILO CITRATO SOLUCION INYECTABLE 0,5MG 10ML	AMPOLLA	BIOSANO	1	$ 5.464,00	0%	$ 5.464,00
158	FITOMENADIONA (VITAMINA K1) SOLUCIÓN INYECTABLE 0.2 - 1 %	AMPOLLA	BIOSANO	1	$ 2.953,00	0%	$ 2.953,00
159	FITOMENADIONA VITAMINA K 10MG/1ML	AMPOLLA	ECAR	1	$ 2.887,00	0%	$ 2.887,00
160	FLUCONAZOL CÁPSULA 150 MG	CAJAX5TAB	BIOQUIFAR	1	$ 697,00	0%	$ 697,00
161	FLUCONAZOL CÁPSULA 200 MG	CAJAX125TAB	BIOQUIFAR	1	$ 765,00	0%	$ 765,00
162	FLUNARIZINA TABLETA 10 MG	CAJAX30TAB	GENFAR	1	$ 95,00	0%	$ 95,00
163	FLUNARIZINA TABLETA 5MG	CAJAX150TAB	TECNOQUIMICAS	1	$ 609,00	0%	$ 609,00
164	FLUOROMETALONA SOLUCIÓN OFTÁLMICA 0.1%	FCOX5ML	SOPHIA	1	$ 14.032,00	0%	$ 14.032,00
165	FLUOXETINA TABLETA 20 MG	CAJAX300TAB	NOVAMED	1	$ 99,00	0%	$ 99,00
166	FLUOXETINA FRASCO 20 MG / 5ML	FCOX70ML	BUSSIE	1	$ 5.228,00	0%	$ 5.228,00
167	FÓLICO ÁCIDO TABLETA 1 MG	CAJAX1000TAB	ECAR	1	$ 43,00	0%	$ 43,00
168	FÓLICO ÁCIDO TABLETA 5 MG	CAJA X 250 TAB	ECAR	1	$ 194,00	0%	$ 194,00
169	FUROSEMIDA SOLUCIÓN INYECTABLE 20 MG / 2 ML	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 1.071,00	0%	$ 1.071,00
170	FUROSEMIDA TABLETA 40 MG	CAJAX300TAB	GENFAR	1	$ 56,00	0%	$ 56,00
171	GEMFIBROZIL TABLETA 600 MG	CAJAX720TAB	GENFAR	1	$ 413,00	0%	$ 413,00
172	GENTAMICINA (SULFATO) SOLUCIÓN INYECTABLE 160 MG / 2 ML DE BASE	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 1.324,00	0%	$ 1.324,00
173	GENTAMICINA (SULFATO) SOLUCIÓN INYECTABLE 40 MG / 1 ML DE BASE	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 2.890,00	0%	$ 2.890,00
174	GENTAMICINA (SULFATO) SOLUCIÓN INYECTABLE 80 MG / 2 ML DE BASE	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 1.370,00	0%	$ 1.370,00
175	GENTAMICINA (SULFATO) SOLUCIÓN OFTÁLMICA 3 MG/ML (0.35) DE BASE	FCOX6ML	COLMED	1	$ 3.978,00	0%	$ 3.978,00
176	GLIBENCLAMIDA TABLETA 5 MG	CAJA X 250 TAB	ANGLOPHARMA	1	$ 58,00	0%	$ 58,00
177	HALOPERIDOL SOLUCIÓN INYECTABLE 5 MG / ML	AMPOLLA	ACTIFARMA	1	$ 2.125,00	0%	$ 2.125,00
178	HALOPERIDOL SOLUCIÓN ORAL 2 MG / ML (0.2%)	FCOX20ML	ACTIFARMA	1	$ 6.639,00	0%	$ 6.639,00
179	HALOPERIDOL TABLETA 5 MG	CAJAX100TAB	HUMAX	1	$ 184,00	0%	$ 184,00
180	HIDROCLOROTIAZIDA TABLETA 25 MG	CAJAX300TAB	GENFAR	1	$ 37,00	0%	$ 37,00
181	HIDROCLOROTIAZIDA+LOSARTAN 12.5MG+100MG TAB	CAJA X 30 TAB	(SATOREN H FORTE) - BUSSIE	1	$ 427,00	0%	$ 427,00
182	HIDROCORTISONA (ACETATO) CREMA 1%	TUBOX15GR	ANGLOPHARMA	1	$ 5.613,00	0%	$ 5.613,00
183	HIDROCORTISONA AMPOLLA 100 MG	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 4.157,00	0%	$ 4.157,00

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.

184	HIDROXICINA TABLETA 25MG	CAJAX250TAB	ANGLOPHARMA	1	$ 143,00	0%	$ 143,00
185	HIERRO (FERROSO) SULFATO ANHIDRO SOLUCIÓN ORAL 20 - 25 MG / ML (2-2.5%)	FCOX20ML	LAPROFF	1	$ 3.466,00	0%	$ 3.466,00
186	HIERRO (FERROSO) SULFATO ANHIDRO SOLUCIÓN ORAL 20 - 25 MG / ML (2-2.5%) FCO 120 ML	FCO X 120 ML	LAPROFF	1	$ 4.293,00	0%	$ 4.293,00
187	HIERRO (FERROSO) SULFATO ANHIDRO TABLETA Ó TABLETA RECUBIERTA 300 MG	CAJAX500TAB	ECAR	1	$ 92,00	0%	$ 92,00
188	HIOSCINA N-BUTIL BROMURO SOLUCIÓN INYECTABLE 20MG / ML	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 2.210,00	0%	$ 2.210,00
189	HIOSCINA N-BUTIL BROMURO TABLETA CUBIERTA 10 MG	CAJAX100TAB	BUSSIE	1	$ 219,00	0%	$ 219,00
190	HIOSCINA N-BUTILBROMURO + DIPIRONA SOLUCIÓN INYECTABLE (0.02 + 2.5) G / 5 ML	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 3.006,00	0%	$ 3.006,00
191	IBUPROFENO 800MG C*50 TABLETA	CAJA X 50 TAB	GENFAR	1	$ 289,00	0%	$ 289,00
192	IBUPROFENO SUSPENSION 100MG/ML	SUSP ORAL FCO X 120 ML	PENTACOOP	1	$ 5.098,00	0%	$ 5.098,00
193	IBUPROFENO TABLETA 400 MG	CAJAX100TAB	GENFAR	1	$ 151,00	0%	$ 151,00
194	IMIPRAMINA CLORHIDRATO TABLETA CUBIERTA 10 MG	CAJA X 100 TAB	HUMAX	1	$ 595,00	0%	$ 595,00
195	IMIPRAMINA CLORHIDRATO TABLETA CUBIERTA 25 MG	CAJAX100TAB	HUMAX	1	$ 126,00	0%	$ 126,00
196	INSULINA GLARGINA 100UI/ML SOL INY C*1 VIAL X 10ML (LANTUS) - SANOFI	AMPOLLA	SANOFI	1	$ 95.200,00	0%	$ 95.200,00
197	INSULINA GLARGINA 100UI/ML SOL INY PEN PRE (SOLOSTAR) X 3ML	CX5	SANOFI	1	$ 30.226,00	0%	$ 30.226,00
198	INSULINA GLULISINA 100UI/ML SOL INY PEN PRE (SOLOSTAR)X3ML CX5 (APIDRA)	CX5	SANOFI	1	$ 22.284,00	0%	$ 22.284,00
199	INSULINA GLULISINA 100UI/ML SOL INY VIALX10ML CX1 (APIDRA) - SANOFI	AMPOLLA	SANOFI	1	$ 74.280,00	0%	$ 74.280,00
200	INSULINA ZINC CRISTALINA SOLUCIÓN INYECTABLE 80 - 100 U.I. / ML	AMPOLLA	PISA	1	$ 19.666,00	0%	$ 19.666,00
201	INSULINA ZINC N.P.H. SUSPENSIÓN INYECTABLE 80 - 100 U.I./ ML	AMPOLLA	PISA	1	$ 18.712,00	0%	$ 18.712,00
202	IPRATROPIO BROMURO AEROSOL 0.02 MG / DOSIS	FCOX200DOSIS	FAES FARMA	1	$ 15.122,00	0%	$ 15.122,00
203	KETOCONAZOL TABLETA 200 MG	CAJA X 250 TAB	BIOQUIFAR	1	$ 394,00	0%	$ 394,00
204	KETOTIFENO JARABE 1 MG / 5 ML (0.02%)	FCOX100ML	ECAR	1	$ 4.915,00	0%	$ 4.915,00
205	LABETALOL AMP X 100 MG	AMPOLLA	BLASKOV	1	$ 18.387,00	0%	$ 18.387,00
206	LACOSAMIDA TABLETA 100 MG	CAJA X 28 TAB	GENLAB	1	$ 1.066,00	0%	$ 1.066,00
207	LAMIVUDINA SOLUCIÓN ORAL 10 MG / ML	FCO X 240 ML	HUMAX	1	$ 48.251,00	0%	$ 48.251,00
208	LAMOTRIGINA TABLETA 100 MG	CAJA X 100 TAB	HUMAX	1	$ 328,00	0%	$ 328,00
209	LANSOPRAZOL 15MG (CAPSULA DE LIBERACION RETARDADA)	CAJAX14TAB	HETERO	1	$ 384,00	0%	$ 384,00
210	LANSOPRAZOL 30 MG (CAPSULA)	CAJAX28TAB	LA SANTE	1	$ 413,00	0%	$ 413,00
211	LEVETIRACETAM AMPOLLA DE 500 MG	AMPOLLA	GLAXOSMITHKLINE	1	$ 33.170,00	0%	$ 33.170,00
212	LEVETIRACETAM JARABE 100MG/ML	SOL ORL C*1 FCO X 300ML	CYH LAB	1	$ 36.652,00	0%	$ 36.652,00
213	LEVETIRACETAM TABLETA 1000 MG	CAJA X 30 TAB	MEGALABS	1	$ 1.408,00	0%	$ 1.408,00
214	LEVETIRACETAM TABLETA 500 MG	CAJA X 30 TAB	MEGALABS	1	$ 899,00	0%	$ 899,00
215	LEVODOPA + CARBIDOPA TABLETA 250 MG + 25 MG	CAJA X 30 TAB	GENFAR	1	$ 491,00	0%	$ 491,00
216	LEVOMEPROMAZINA SOLUCIÓN ORAL 4	FCOX20ML	ACTIFARMA	1	$ 14.450,00	0%	$ 14.450,00

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.

	MG / ML (0.4%)						
217	LEVOMEPROMAZINA TABLETA 100 MG	CAJAX100TAB	ACTIFARMA	1	$ 833,00	0%	$ 833,00
218	LEVOMEPROMAZINA TABLETA 25 MG	CAJAX100TAB	HUMAX	1	$ 381,00	0%	$ 381,00
219	LEVONORGESTREL + ETINILESTRADIOL TABLETA Ó TABLETA RECUBIERTA (150 - 250 + 30 - 50) MCG	CAJAX50BLISTERX21TAB	PROFAMILIA	1	$ 80,00	0%	$ 80,00
220	LEVONORGESTREL 75 MG IMPLANTE SUBDÉRMICO	UNIDAD	LAFRANCOL	1	$ 151.130,00	0%	$ 151.130,00
221	LEVONORGESTREL TABLETA 0.75 MG	BLISTER X 2 TAB	LAFRANCOL	1	$ 2.756,00	0%	$ 2.756,00
222	LEVOTIROXINA SODICA 88MCG TAB	CAJA X 60 TAB	SIEGFRIED	1	$ 468,00	0%	$ 468,00
223	LEVOTIROXINA SÓDICA TABLETA 100 MCG	CAJAX300TAB	SIEGFRIED	1	$ 58,00	0%	$ 58,00
224	LEVOTIROXINA SÓDICA TABLETA 125 MCG	CAJA X 60 TAB	SIEGFRIED	1	$ 145,00	0%	$ 145,00
225	LEVOTIROXINA SÓDICA TABLETA 25 MCG	CAJAX210TAB	SIEGFRIED	1	$ 100,00	0%	$ 100,00
226	LEVOTIROXINA SÓDICA TABLETA 50 MCG	CAJAX300TAB	SIEGFRIED	1	$ 58,00	0%	$ 58,00
227	LEVOTIROXINA SÓDICA TABLETA 75 MCG	CAJAX150TAB	MK	1	$ 250,00	0%	$ 250,00
228	LETROZOL 2.5 MG CAJA X 30 TAB (LETROLE) - HETERO	CAJAX 30 TAB	HETERO	1	$ 638,00	0%	$ 638,00
229	LIDOCAINA 1% SIMPLE X 10 ML	AMPOLLA	ROPSOHN	1	$ 22.015,00	0%	$ 22.015,00
230	LIDOCAINA 1% SIMPLE X 50 ML	AMPOLLA	ROPSOHN	1	$ 39.950,00	0%	$ 39.950,00
231	LIDOCAINA 2% SOLUCION INYECTABLE 10ML	AMPOLLA	ROPSOHN	1	$ 7.820,00	0%	$ 7.820,00
232	LIDOCAINA 2% SOLUCION INYECTABLE 50ML	AMPOLLA	ROPSOHN	1	$ 37.740,00	0%	$ 37.740,00
233	LIDOCAINA 20MG/ML (2%) SOL INY X 50ML (PISACAINA-VND) -	AMPOLLA	PISA	1	$ 8.480,00	0%	$ 8.480,00
234	LIDOCAÍNA CLORHIDRATO GEL O JALEA 2%	TUBO30ML	ROPSOHN	1	$ 13.260,00	0%	$ 13.260,00
235	LIDOCAÍNA CLORHIDRATO SIN EPINEFRINA SOLUCIÓN INYECTABLE 2% 20 ML	SIMPLE VIAL X 20 ML	ROPSOHN	1	$ 39.100,00	0%	$ 39.100,00
236	LITIO CARBONATO TABLETA Ó CÁPSULA 300 MG	CAJAX100TAB	ACTIFARMA	1	$ 796,00	0%	$ 796,00
237	LOPERAMIDA CLORHIDRATO TABLETA Ó CÁPSULA 2 MG	CAJAX240TAB	ECAR	1	$ 100,00	0%	$ 100,00
238	LOPINAVIR + RITONAVIR TABLETA 200/50 MG	FCO X 120 TAB	AUROBINDO	1	$ 1.358,00	0%	$ 1.358,00
239	LORATADINA JARABE 5MG / 5 ML (0.1%)	FCOX100ML	LAPROFF	1	$ 4.821,00	0%	$ 4.821,00
240	LORATADINA TABLETA 10 MG	CAJA X 300 TAB	LAPROFF	1	$ 94,00	0%	$ 94,00
241	LORAZEPAM TABLETA 1 MG	CAJAX30TAB	PFIZER	1	$ 957,00	0%	$ 957,00
242	LORAZEPAM TABLETA 2 MG	CAJAX30TAB	LAPROFF	1	$ 138,00	0%	$ 138,00
243	LOSARTAN 100 MG + HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG TABLETA	CAJA X 30 TAB	BUSSIE	1	$ 175,00	0%	$ 175,00
244	LOSARTAN 50 MG + HIDROCLOROTIZIDA 12.5 MG	CAJA X 30 TAB	BUSSIE	1	$ 99,00	0%	$ 99,00
245	LOSARTÁN 50 MG TABLETA	CAJAX900TAB	GENFAR	1	$ 70,00	0%	$ 70,00
246	LOSARTÁN TABLETA 100 MG	CAJAX300TAB	NOVAMED	1	$ 145,00	0%	$ 145,00
247	LOVASTATINA TABLETA 20 MG	CAJAX300TAB	LAPROFF	1	$ 139,00	0%	$ 139,00
248	MAGNESIO SULFATO SOLUCIÓN INYECTABLE 20%	AMPOLLA	ROPSOHN	1	$ 3.191,00	0%	$ 3.191,00
249	MEBENDAZOL SUSPENSIÓN ORAL 100MG / 5 ML (2%)	FCO X 30 ML	COMERFAR	1	$ 4.250,00	0%	$ 4.250,00
250	MEDROXIPROGESTERONA ACETATO 25 MG + ESTRADIOL CIPIONATO5 MG	AAMPOLLA	PROFAMILIA	1	$ 8.432,00	0%	$ 8.432,00
251	MEDROXIPROGESTERONA ACETATO SUSPENSIÓN INYECTABLE150 MG / ML	AMPOLLA	PROFAMILIA	1	$ 10.484,00	0%	$ 10.484,00
252	MEDROXIPROGESTERONA ACETATO TABLETA 5 MG	CAJAX30TAB	AMERICAN GENERICS	1	$ 342,00	0%	$ 342,00
253	MESALAZINA 500MG TAB LIB RET	CAJA X 100 TAB	LABINCO	1	$ 588,00	0%	$ 588,00
254	METIMAZOL 5 MG CAJA X 100 TAB (METLINA) - SIEGFRIED	CAJA X 100 TAB	SIEGFRIED	1	$ 150,00		$ 150,00
255	METFORMINA TABLETA 850 MG	CAJA X 720 TAB	GENFAR	1	$ 131,00	0%	$ 131,00
256	METFORMINA TABLETA 1000 MG	CAJA X 30 TAB	SIEGFRIED	1	$ 502,00	0%	$ 502,00
257	METFORMINA TABLETA 500 MG	CAJAX300TAB	GENFAR	1	$ 216,00	0%	$ 216,00
258	METIL PREDNISOLAN SOL. INY. X 500 MG	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 24.186,00	0%	$ 24.186,00
259	METOCARBAMOL TABLETA 750 MG	CAJAX100TAB	LABINCO	1	$ 250,00	0%	$ 250,00
260	ACETAMINOFEN+METOCARBAMOL 350MG+750MG CAJA X 20 TAB	CAJA X 20 TAB	INCOBRA	1	$ 765,00	0%	$ 765,00
261	METOCLOPRAMIDA (CLORHIDRATO) SOLUCIÓN INYECTABLE 10 MG / 2 ML DE BASE	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 983,00	0%	$ 983,00

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.

262	METOCLOPRAMIDA (CLORHIDRATO) SOLUCIÓN ORAL 4 MG / ML (0.4%)	FCOX30ML	PENTACOOP	1	$ 3.239,00	0%	$ 3.239,00	
263	METOPROLOL 5MG SOL INY UND	AMPOLLA	ROPSOHN	1	$ 30.090,00	0%	$ 30.090,00	
264	METOPROLOL TARTRATO TABLETA Ó TABLETA RECUBIERTA 100 MG	CAJAX 30 TAB	ROPSOHN	1	$ 201,00	0%	$ 201,00	
265	METOPROLOL TARTRATO TABLETA Ó TABLETA RECUBIERTA 50 MG	CAJAX300TAB	GENFAR	1	$ 66,00	0%	$ 66,00	
266	METOTREXATO SÓDICO TABLETA 2.5 MG DE BASE	CAJA X 100 TAB	ASOFARMA	1	$ 459,00	0%	$ 459,00	
267	METRONIDAZOL (BENZOILO) SUSPENSIÓN ORAL 250 MG / 5 ML DE BASE (5%)	FCOX120 ML	ECAR	1	$ 7.643,00	0%	$ 7.643,00	
268	METRONIDAZOL OVULO O TABLETA VAGINAL 500 MG	CAJAX200OVULOS	COLMED	1	$ 413,00	0%	$ 413,00	
269	METRONIDAZOL TABLETA 500 MG	CAJAX500TAB	ECAR	1	$ 158,00	0%	$ 158,00	
270	MIDAZOLAM SOLUCIÓN INYECTABLE 5 MG / 5 ML (0.1%)	AMPOLLA	CORPAUL	1	$ 2.703,00	0%	$ 2.703,00	
271	MIDAZOLAM 15MG/3ML AMPOLLA	AMPOLLA	SICMAFARMA	1	$ 6.715,00	0%	$ 6.715,00	
272	MIDAZOLAM 50MG/10ML AMPOLLA	AMPOLLA	SICMAFARMA	1	$ 36.598,00	0%	$ 36.598,00	
273	MIFEPRISTONA 200MG TABLETA	CAJAX1TAB	PROFAMILIA	1	$ 76.500,00	0%	$ 76.500,00	
274	MISOPROSTOL 200MCG TABLETAS VAGINALES	CAJAX12TAB	TECNOFAR	1	$ 4.225,00	0%	$ 4.225,00	
275	NALOXONA CLORHIDRATO 0.4 MG/ML SOL INY AMPOLLA (NALOXIV) - RYAN*	AMPOLLA	RYAN	1	$ 34.022,00	0%	$ 34.022,00	
276	NAPROXENO SUSPENSIÓN ORAL 150 MG / 5 ML (3%)	FCOX80ML	LABINCO	1	$ 5.790,00	0%	$ 5.790,00	
277	NAPROXENO TABLETA Ó CÁPSULA 250 MG	CAJA X 600 TAB	GENFAR	1	$ 158,00	0%	$ 158,00	
278	NAPROXENO TABLETA Ó CÁPSULA 500 MG	CAJAX300TAB	GENFAR	1	$ 352,00	0%	$ 352,00	
279	NEOMICINA + POLIMIXINA + DEXAMETASONA 3.5/1/1MG	FCOX5ML	VITALIS	1	$ 5.100,00	0%	$ 5.100,00	
280	NIFEDIPINA TABLETA DE LIBERACIÓN PROGRAMADA 30 MG	CAJAX300CAP	NOVAMED	1	$ 434,00	0%	$ 434,00	
281	NIMODIPINA TABLETA Ó CÁPSULA 30 MG	CAJAX100	LABORATORIOS RICHMOND	1	$ 264,00	0%	$ 264,00	
282	NISTATINA CREMA 100.000 U.I. / G	TUBOX30GR	PROFMA	1	$ 17.340,00	0%	$ 17.340,00	
283	NISTATINA SUSPENSIÓN ORAL 100.000 U.I. / ML	FCOX60ML	LABINCO	1	$ 6.649,00	0%	$ 6.649,00	
284	NISTATINA+OXIDO DE ZINC 100000 UI+200MG CREMA TOPICA TUBO 30GR	TUBO X 60GR	PROCAPS	1	$ 14.622,00	0%	$ 14.622,00	
285	NITROFURANTOÍNA TABLETA Ó CÁPSULA 100 MG	CAJAX40TAB	BUSSIE	1	$ 286,00	0%	$ 286,00	
286	NITROFURAZONA 0.2% POMADA POTE 500 G	FCO X 454 GR	HIC SAS	1	$ 81.598,00	0%	$ 81.598,00	
287	NOREPINEFRINA BITARTRATO SOLUCION INYECTABLE 4MG / 4ML	AMPOLLA	SICMAFARMA	1	$ 4.191,00	0%	$ 4.191,00	
288	NORFLOXACINA TABLETA Ó CÁPSULA 400 MG	CAJA X 300 TAB	LAPROFF	1	$ 422,00	0%	$ 422,00	
289	OMEPRAZOL CÁPSULA 20 MG	CAJAX300TAB	FARMACOL	1	$ 85,00	0%	$ 85,00	
290	OMEPRAZOL POLVO PARA RECONSTITUIR 40 MG	AMPOLLA	SEVEN PHARMA	1	$ 3.024,00	0%	$ 3.024,00	
291	ONDANSETRON SOLUCIÓN INYECTABLE 8 MG/ 4 ML AMPOLLA	AMPOLLA	CORPAUL	1	$ 2.162,00	0%	$ 2.162,00	
292	OXACILINA (SAL SÓDICA) POLVO PARA RECONSTITUIR 1 G.	AMPOLLA	DELTA	1	$ 2.720,00	0%	$ 2.720,00	
293	OXIMETAZOLINA SOLUCIÓN NASAL 0.25 MG / ML (0.025%)	FCOX15ML	PHARMACEUTICAL	1	$ 4.294,00	0%	$ 4.294,00	
294	OXIMETAZOLINA SOLUCIÓN NASAL 0.5 MG / ML (0.05%)	FCOX15ML	PHARMACEUTICAL	1	$ 4.898,00	0%	$ 4.898,00	
295	OXITOCINA SALUCION INYECTABLE 10U.I	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 5.270,00	0%	$ 5.270,00	
296	PARACETAMOL SOLUCION INYECTABLE X 100 MG/100ML	AMPOLLA	FRESENIUS	1	$ 17.000,00	0%	$ 17.000,00	
297	PENICILINA G BENZATÍNICA POLVO PARA RECONSTITUIR 1.200.000 U.I.	AMPOLLA	SICMA	1	$ 2.661,00	0%	$ 2.661,00	
298	PENICILINA G BENZATÍNICA POLVO PARA RECONSTITUIR 2.400.000 U.I.	AMPOLLA	DELTA	1	$ 3.691,00	0%	$ 3.691,00	

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.

299	PENICILINA G SÓDICA Ó POTÁSICA CRISTALINA POLVO PARA RECONSTITUIR 1.000.000	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 2.999,00	0%	$ 2.999,00
300	PENICILINA SODICA 5.000.000UI POL INY	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 8.148,00	0%	$ 8.148,00
301	PIPOTIAZINA PALMITATO SOLUCIÓN INYECTABLE 25 MG / ML	AMPOLLA	VITECO	1	$ 21.794,00	0%	$ 21.794,00
302	PIRANTEL (EMBONATO Ó PAMOATO) SUSPENSIÓN ORAL 250 MG DE BASE / 5 ML (5%)	FCOX15ML	GENFAR	1	$ 3.290,00	0%	$ 3.290,00
303	PIRANTEL (EMBONATO Ó PAMOATO) TABLETA Ó CÁPSULA 250 MG DE BASE	CAJAX60TAB	GENFAR	1	$ 507,00	0%	$ 507,00
304	PIRIDOXINA CLORHIDRATO TABLETA Ó CÁPSULA 50 MG	CAJA X 250 TAB	ECAR	1	$ 116,00	0%	$ 116,00
305	PLATA SULFADIAZINA CREMA 1 %	TUBOX30GR	LABQUIFAR	1	$ 7.652,00	0%	$ 7.652,00
306	PLATA SULFADIAZINA CREMA 1 % TUBO 60 GR	POTE X 60 GR	BUSSIE	1	$ 27.062,00	0%	$ 27.062,00
307	PLUMPY NUT MULTIVITANIMICO SOBRE 92 GR	SOBRE X92GR	SANUTEAM	1	$ 10.880,00	19%	$ 10.880,00
308	POTASIO CLORURO SOLUCIÓN INYECTABLE 20 MEQ / 10 ML	AMPOLLA	CORPAUL	1	$ 1.197,00	0%	$ 1.197,00
309	PRAZOSINA TABLETA 1 MG	CAJAX200TAB	LABINCO	1	$ 68,00	0%	$ 68,00
310	PREDNISOLONA GOTAS OFTALMICA 1%	FCOX5ML	BLASKOV	1	$ 11.050,00	0%	$ 11.050,00
311	PREDNISOLONA TABLETA 5 MG	CAJAX300	GENFAR	1	$ 70,00	0%	$ 70,00
312	PREDNISOLONA TABLETA 50 MG	CAJAX300TAB	TECNOQUIMICAS	1	$ 1.583,00	0%	$ 1.583,00
313	PREGABALINA 75MG CAP	CAJA X 30 TAB	MSN	1	$ 179,00	0%	$ 179,00
314	PROXIMETACAINA CLORHIDRATO SOLUCIÓN OFTÁLMICA (ALCAINE) 5 MG / ML (0.5%)	FCO X 15 ML	ALCON	1	$ 106.590,00	0%	$ 106.590,00
315	PROPRANOLOL CLORHIDRATO TABLETA 40 MG	CAJAX300TAB	NOVAMED	1	$ 129,00	0%	$ 129,00
316	PROPRANOLOL CLORHIDRATO TABLETA 80 MG	CAJA X 300 TAB	TECNOQUIMICAS	1	$ 182,00	0%	$ 182,00
317	RETINOICO ÁCIDO LOCIÓN 0.05%	FCO X 60 ML	QUIFARMA	1	$ 26.029,00	0%	$ 26.029,00
318	RIFAMICINA SOLUCION SPRAY 1%	SPRAY X 20 ML	SIEGFRIED	1	$ 15.147,00	0%	$ 15.147,00
319	RINGER LACTATO (SOLUCIÓN HARTMAN) SOLUCIÓN INYECTABLE ESTÁNDAR	BOLSAX500CC	BAXTER/FRESENIUS	1	$ 3.723,00	0%	$ 3.723,00
320	ROSUVASTATINA TABLETA 10MG	CAJAX30TAB	BUSSIE	1	$ 228,00	0%	$ 228,00
321	ROSUVASTATINA TABLETA 40MG	CAJAX30TAB	MSN	1	$ 269,00	0%	$ 269,00
322	ROSUVASTATINAT TABLETA 20 MG	CAJA X 14 TAB	GENFAR	1	$ 493,00	0%	$ 493,00
323	ROXICAINA ATOMIZADOR 10 % FRASCO X 80 GR	FCO X 80 GR	ROPSOHN	1	$ 103.700,00	0%	$ 103.700,00
324	SALBUTAMOL (SULFATO) AEROSOL 100 MCG / INHALACIÓN	FCOX200DOSIS	FAES FARMA	1	$ 6.640,00	0%	$ 6.640,00
325	SALBUTAMOL (SULFATO) JARABE 2 MG / 5 ML (0.04%)	FCOX120ML	LAPROFF	1	$ 3.902,00	0%	$ 3.902,00
326	SALBUTAMOL PARA MNB	FCOX10ML	GLAXOSMITHKLINE	1	$ 56.100,00	0%	$ 56.100,00
327	SALES DE REHIDRATACIÓN ORAL. FÓRMULA OMS POLVO Ó GRÁNULOS PARA RECONSTITUIR FÓRMULA OMS	CAJAX30SOBRES	LABINCO	1	$ 2.975,00	0%	$ 2.975,00
328	SERTRALINA TABLETA 100 MG	CAJAX10TAB	GENFAR	1	$ 366,00	0%	$ 366,00
329	SERTRALINA TABLETA 25 MG	CAJAX10TAB	MONTE VERDE	1	$ 4.080,00	0%	$ 4.080,00
330	SERTRALINA TABLETAS 50 MG	CAJAX300TAB	GENFAR	1	$ 162,00	0%	$ 162,00
331	SODIO BICARBONATO SOLUCIÓN INYECTABLE 10 MEQ / 10 ML	AMPOLLA	FARMIONNI	1	$ 3.274,00	0%	$ 3.274,00
332	SODIO CLORURO SOLUCIÓN INYECTABLE 0.9%	BOLSAX500CC	BAXTER/FRESENIUS	1	$ 3.740,00	0%	$ 3.740,00
333	CLORURO DE SODIO 0.9% BOLSA X 250 CC - BAXTER	BOLSA X 250 CC	FRESENIUS	1	$ 4.123,00	0%	$ 4.123,00
334	SODIO CLORURO SOLUCIÓN INYECTABLE 20 MEQ / 10 ML	AMPOLLA	CORPAUL	1	$ 1.625,00	0%	$ 1.625,00
335	SODIO CLORURO 100CC	BOLSAX100CC	BAXTER/FRESENIUS	1	$ 3.165,00	0%	$ 3.165,00
336	SUCRALFATO TABLETA 1 G	CAJA X 20 TAB	ROPSOHN	1	$ 840,00	0%	$ 840,00
337	SULFACETAMIDA SÓDICA SOLUCIÓN OFTÁLMICA 30%	FCO X 15 ML	BLASKOV	1	$ 11.196,00	0%	$ 11.196,00
338	SULFASALAZINA TABLETA 500MG	CAJAX30TAB	LABQUIFAR	1	$ 588,00	0%	$ 588,00
339	SULFATO DE ZINC SOLICIÓN ORAL 2MG/ML	FCOX120ML	LICOL	1	$ 5.721,00	0%	$ 5.721,00
340	SULTAMICILINA 375MG TABLETAS	CAJA X 10 TAB	PENTACOOP	1	$ 3.077,00	0%	$ 3.077,00
341	TEOFILINA ELIXIR 80 MG / 5 ML	FCO X 240 ML	ANGLOPHARMA	1	$ 11.266,00	0%	$ 11.266,00

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.

	342	TEOFILINA TABLETA Ó CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROGRAMADA 125 MG	CAJAX250TAB	ANGLOPHARMA	1	$ 366,00	0%	$ 366,00
	343	TIAMINA SOLUCIÓN INYECTABLE 100 MG / ML	AMPOLLA	ECAR	1	$ 9.251,00	0%	$ 9.251,00
	344	TIAMINA TABLETA Ó CÁPSULA 300 MG	CAJAX500TAB	ECAR	1	$ 190,00	0%	$ 190,00
	345	TIMOLOL SOLUCION OFTALMICA 0,5%	FCOX5ML	INCOBRA	1	$ 4.080,00	0%	$ 4.080,00
	346	TINIDAZOL TABLETA 500 MG	CAJAX640TAB	ECAR	1	$ 238,00	0%	$ 238,00
	347	TOXOIDE DIFTÉRICO-TETÁNICO SOLUCIÓN INYECTABLE	AMPOLLA	DELTA	1	$ 18.530,00	0%	$ 18.530,00
	348	TRAMADOL CLORHIDRATO SOLUCIÓN INYECTABLE 100 MG/ 2 ML	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 1.360,00	0%	$ 1.360,00
	349	TRAMADOL CLORHIDRATO SOLUCIÓN INYECTABLE 50 MG / ML	AMPOLLA	FARMIONNI	1	$ 1.001,00	0%	$ 1.001,00
	350	TRAMADOL CLORHIDRATO SOLUCIÓN ORAL 100 MG / ML (10%)	FCOX10ML	GENFAR	1	$ 3.616,00	0%	$ 3.616,00
	351	TRANEXÁMICO ÁCIDO SOLUCIÓN INYECTABLE 500 MG / 5 ML	AMPOLLA	PROCLIN	1	$ 4.250,00	0%	$ 4.250,00
	352	TRANEXÁMICO ÁCIDO TABLETA 500 MG	CAJAX10TAB	HUMAX	1	$ 1.054,00	0%	$ 1.054,00
	353	TRAVAD ENEMA FOSFATO DIBASICO + MONOBASICO	BOLSA X 133 ML	TECNOQUIMICAS	1	$ 24.009,00	0%	$ 24.009,00
	354	TRAZODONA CLORHIDRATO TABLETA 50 MG	CAJAX100TAB	BUSSIE	1	$ 139,00	0%	$ 139,00
	355	TRIMEBUTINA 200MG TABLETAS	CAJA X 30 TAB	GENFAR	1	$ 349,00	0%	$ 349,00
	356	TRIMETOPRIM + SULFAMETOXAZOL SUSPENSIÓN ORAL (40 + 200) MG / 5 ML (0.8+4)%	FCOX60ML	ECAR	1	$ 6.236,00	0%	$ 6.236,00
	357	TRIMETOPRIM + SULFAMETOXAZOL TABLETA (160 + 800) MG	CAJAX100TAB	GENFAR	1	$ 330,00	0%	$ 330,00
	358	VASOPRESINA 20UI/ML SOL INY AMP VITAL NO DISPONIBLE-	AMPOLLA	NEXTH PHARMA	1	$ 15.300,00	0%	$ 15.300,00
	359	VALPRÓICO ÁCIDO TABLETA Ó CÁPSULA 250 MG	CAJAX300TAB	NOVAMED	1	$ 420,00	0%	$ 420,00
	360	VALPRÓICO SÓDICO JARABE 250 MG /5 ML	FCOX120ML	NOVAMED	1	$ 9.887,00	0%	$ 9.887,00
	361	VASELINA PURA POTE 453 G	POTE X 500 GR	LEON	1	$ 23.460,00	19%	$ 23.460,00
	362	VECURONIO BROMURO POLVO PARA RECONSTITUIR 10 MG	AMPOLLA	VITALIS	1	$ 40.800,00	0%	$ 40.800,00
	363	VERAPAMILO CLORHIDRATO TABLETA 120 MG	CAJAX50TAB	LA SANTE	1	$ 286,00	0%	$ 286,00
	364	VERAPAMILO CLORHIDRATO TABLETA CUBIERTA 80 MG	CAJAX50TAB	LA SANTE	1	$ 190,00	0%	$ 190,00
	365	VITAMINA A (ACETATO Ó PALMITATO) TABLETA Ó CÁPSULA 50000 U.I.	CAJAX300TAB	FARMACAPSULAS	1	$ 182,00	0%	$ 182,00
	366	VITAMINA B12 1MG/ML SOL INY AMPX1ML	AMPOLLA	ECAR	1	$ 1.887,00	0%	$ 1.887,00
	367	VITAMIX SOBRE 1 GR	CAJAX30SOBRES	GLOBAL SERVICE	1	$ 830,00	19%	$ 830,00
	368	WARFARINA SÓDICA TABLETA 5 MG	CAJAX250TAB	SALUS PHARMA	1	$ 202,00	0%	$ 202,00
	369	ZIDOVUDINA SOLUCIÓN ORAL 10 MG / ML	FCO X 240 ML	HUMAX	1	$ 40.531,00	0%	$ 40.531,00
	370	VALSARTAN 160MG TAB CX28 (DIOVAN) - NOVARTIS	CAJA X 28 TAB	NOVARTIS	1	$ 1.478,00	0%	$ 1.478,00
	371	VALSARTAN 320MG TAB CX30 (CARDIK) - LEGRAND	CAJA X 30 TAB	LEGRAND	1	$ 2.717,00	0%	$ 2.717,00
	372	VALSARTAN 80MG TABLETA RECUBIERTA	CAJA X 14 TAB	GENFAR	1	$ 366,00	0%	$ 366,00
	373	LORATADINA 10MG CAJA X 100 TAB - LAFRANCOL	CAJA X 100 TAB	LAFRANCOL	1	$ 94,00	0%	$ 94,00
	374	ACETATO DE PREDNISOLONA 10MG/ML (1%) SUSP OFT GOTAS FCO X 5ML(SOPHIPREN)- SOPHIA	FCO X 5ML	SOPHIA	1	$ 13.716,00	0%	$ 13.716,00
	375	ACIDO VALPROICO 100MG/ML SOL INYEC AMP X 5ML - ADS	AMPOLLA	ADS PHARMA	1	$ 13.600,00	0%	$ 13.600,00
	376	ONDANSETRON 4MG/2ML SOL INYEC (BRYTEROL) - ROPSHON	AMPOLLA	ROPSOHN	1	$ 8.126,00	0%	$ 8.126,00

SUPERVISIÓN	SUBGERENTE
FUNCIONES DEL SUPERVISOR	a. Comprobar el cumplimiento del objeto del contrato bajo las normas técnicas y de calidad que sobre la materia lo rijan. b. Realizar un control serio, profesional con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, tendiente a evitar dilaciones injustificadas. c. Certificar la prestación del servicio previa verificación del cumplimiento de las obligaciones por

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.

	el contratista y objeto del contrato, cuando el caso lo amerite, para efectos de pagos. d. Controlar que el contratista cumpla oportunamente con las obligaciones laborales contraídas en desarrollo del contrato. e. Formular las recomendaciones que fueren del caso, tendientes a la debida ejecución contractual. f. Informar oportunamente y a las demás áreas competentes cuando se produjere incumplimiento de cualquier tipo a las obligaciones derivadas del contrato o la mala calidad de los bienes o servicios contratados. g. Presentar informe parcial o final de Supervisión. h. Solicitar las modificaciones o aclaraciones del contrato cuando a ello hubiere lugar. i. Avisar oportunamente a la Gerencia de las situaciones imprevistas que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato. j. Impartir las órdenes y sugerencias por escrito y formular las observaciones que estime convenientes sobre el desarrollo del contrato u Orden. k. Llevar a cabo la gestión relacionada con la liquidación del contrato, solicitando al contratista, la documentación requerida para ello. l. Verificar el cumplimiento del pago de los aportes en salud y pensión por parte del contratista. m. Realizar las pruebas que considere necesarias para verificar que los bienes contratados cumplan con las características exigidas en el contrato. n. Aprobar o improbar, en los términos y con los efectos previstos en el contrato u orden los bienes y servicios que hayan sido objeto de contratación. o. Verificar mediante visitas o mediante el examen de los documentos que el supervisor del contrato considere pertinentes, las condiciones de ejecución de los bienes y servicios que hayan sido contratados. p. Controlar las etapas del objeto contractual y certificar la prestación del servicio, la entrega de bienes o la ejecución de obras contratadas, cuando el caso así lo amerite. q. Las demás que se requieran para procurar la debida, cumplida y oportuna ejecución del objeto contractual. r. Elaborar las liquidaciones de los contratos con la debida antelación y dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. s. Emitir concepto técnico y recomendación oportuna a la Administración sobre la conveniencia de prórrogas, modificaciones, aclaraciones, cesiones o adiciones al contrato, cuando menos con ocho (8) días de anticipación al vencimiento del plazo y/o duración del contrato. t. Abstenerse bajo su exclusiva responsabilidad de permitir la iniciación de la ejecución del objeto contratado antes de la fecha indicada en el respectivo contrato sin que este reúna los requisitos de Ley.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE EL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	El presente proceso se encuentra establecido en el Plan Anual de Adquisiciones
LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los cuatro meses siguientes a la terminación del Objeto contractual
CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS	De conformidad con el clasificador de bienes y servicios, consultado en la página web: www.colombiacompra.gov.co/clasificación, por lo tanto, el código asignado para la presente

	contratación es: 51101500- 51121900- 51141500-51121700-51102200- 51102300-51142100-51141600-51171600
FIRMA	
NOMBRE	**FABIO ANDRES PARADA ACUÑA**
CARGO	Subgerente

Proyectó: Dr. Andrés Parada- Subgerente
Revisó: Dr. Germán Darío Téllez - Asesor Externo

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.